



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: BAILAC ARDANUY, SARA (GPERB)
PICORNELL GRENZNER, BERNAT (GPERB)

D^a SARA BAILAC ARDANUY, Senadora electa por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EH BILDU y D. BERNAT PICORNELL GRENZNER, Senador designado por el Parlamento de Cataluña, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EH BILDU, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La línea R12 de cercanías entre L¿Hospitalet de Llobregat y Lleida por Manresa ha sufrido 42 días de incidencias desde el inicio del 2019. Unas incidencias en muchos casos relacionadas con el deficiente estado de mantenimiento de las infraestructuras, pero en otros casos relacionadas con la escasez en la plantilla de personal. Entre unas y otras, en 13 ocasiones ha comportado el traslado de pasajeros por carretera en autobuses.

Este verano, como mínimo en dos ocasiones han tenido lugar incidencias relacionadas con la gestión del personal. Concretamente, el día 27 de junio se suspendió el servicio de 2 trenes y se ofreció el traslado alternativo por carretera por una indisposición médica del personal de conducción. Por otro lado, el día 19 de agosto fue suspendido el servicio de 4 trenes por un problema familiar del personal, y también se trasladó a los pasajeros por carretera.

Por ello se desea conocer:

¿Cuál es la relación de incidencias ocurridas en la línea R12 desde enero de 2019 hasta la fecha, indicando el motivo de la incidencia?

¿Cuál es el coste por expedición de cada uno de los 13 días en los que se ha prestado el servicio alternativo por carretera? ¿Y por el retorno del importe del billete?

¿Cuál es la plantilla actual de personal ferroviario en Lleida? ¿Son suficientes para cubrir todos los trenes que operan en Lleida?

¿Tiene previsto el Gobierno incrementar la plantilla de maquinistas e interventores en

Lleida? ¿En cuántos efectivos y en qué plazos?

¿Cómo se organizan las sustituciones de trabajadores para cubrir las bajas
sobrevenidas?

¿Puede informar de los motivos por los que no se pudieron cubrir las bajas
sobrevenidas de los días 27 de junio y 19 de agosto?

Firmado electrónicamente por:

SARA BAILAC ARDANUY

BERNAT PICORNELL GRENZNER

Fecha Reg: 09/09/2019 17:49 Ref.Electrónica: 92100 -